

**ACTA N° 15 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE**  
**HUALAÑE,MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1999**

- TABLA:
- 1.- ACTA
  - 2.- CUENTAS
  - 3.- FUNCIONAMIENTO DE BOTILLERIAS Y LOCALES VENTA BEBIDAS ALCOHOLICAS
  - 4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a catorce días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con catorce minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- **ACTA**

Se da lectura a Acta número catorce, correspondiente al día Miércoles siete de Abril del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- **CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que:

A.- El Acto que había programado la Asociación Chilena de Municipalidades para reunirse el día Jueves 15 del Pte. A las 12:00 Hrs. frente a la Moneda, fue postergado.

B.- Se envió Oficio al Director del Liceo para conocer avances del Proyecto Montegrande.

C.- Se envió Subvención de \$ 300.000 a ANFA Regional, comprometida por el Concejo Municipal.

D.- En el transcurso del día se firmará Contrato con Entel P.C.S. para habilitar un teléfono móvil para la Posta de La Huerta.

E.- Se enviará Oficio a Vialidad Curicó para formalizar el cumplimiento del trabajo que se hace en Avda. Chiripilco esquina de San Antonio. Los Sres. Concejales don Luis Herminio Hernández A. y Sr. Sergio Benavides dan a conocer que ya se iniciaron los trabajos.

F.- El Sr. Alcalde pide definir la participación de los Sres. Concejales al 4° Congreso de Municipalidades a realizarse en el mes de Mayo en la localidad de Pucón.

Por acuerdo de Concejo viajan por derecho propio el Sr. L. Hernández, el Sr. Ponce, más el Sr. Alcalde.

Mediante sorteo se selecciona el tercer Concejal, que recae en la persona de don Sergio Ramirez, quien cede su cupo al Sr. Samuel Baeza R.

En conclusión, viajan al Congreso el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales don L. Herminio Hernández, don Gabriel Ponce y don Samuel Baeza R.

### 3.- FUNCIONAMIENTO DE BOTILLERIAS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Ingresan la Sra. Erica Ortiz R. Directora de Patentes y Sr. Víctor Gutiérrez A. Director de Control.

En primera instancia y tal como lo solicitara el Concejo la Sra. Directora de Patentes clarifica el concepto de diversos locales comerciales que incluyen de alguna manera la venta de bebidas alcohólicas, estableciendo las diferencias que existen en cada uno de ellos.

El establecimiento que merece un mayor comentario es la Patente de Supermercado, ya que se está solicitando con frecuencia con el propósito de poder expender bebidas alcohólicas y por el horario ilimitado de funcionamiento.

Como las facultades que entrega la Ley N° 19.602 modificatoria de la Ley Orgánica Constitucional de Municipios N° 18.695 ; debe ser un elemento técnico y regulatorio y a la vez transformado en una Ordenanza Municipal se sugiere:

A.- Diseñar una propuesta técnica que incluya:

- Sectores de funcionamiento
- Capital inicial
- Superficie de funcionamiento (Supermercados)
- Limitar Patentes por población
- Otros.

B.- Solicitar la asesoría legal para elaborar el mecanismo que regulará la autorización y no verse entrampadas por los usuarios.

C.- El estudio debe presentarse en próximo Concejo y definir acciones.

### 4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

1.- Insiste en la colocación de tubos en Calle San Antonio.

2.- Da cuenta que existen dos luminarias apagadas en la esquina de Avda. Chiripilco con San Antonio.

3.- Agradece la gestión realizada por el Sr. Alcalde para la instalación de luminarias frente a la Escuela, Posta y sector de La Paloma.

En relación al tema el Sr. Alcalde manifiesta que conversó con Emelectric para ver la posibilidad de apagar luminaria por medio en sectores rurales, pero según estudio de la Empresa la acción no produce un efecto mayor, por el contrario, se deben asumir costos de desconexión y conexión de las luminarias.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las diez horas con cuarenta minutos.

  
LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE  
Y PRESIDENTE